

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 049 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **173**

Fecha: 12/12/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 021 2006 00029	Concordato	ALVARO CALA CAMACHO	OTROS	Auto resuelve Solicitud Previamente a resolver, el solicitante deberá acreditar el trámite a que alude.	09/12/2022	1
1100131 03 021 2013 00695	Ordinario	ALFONSO REINA GOMEZ	DAVID RODRIGUEZ GABRIEL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se señala la hora de las 10:00 a.m., del día 28 del mes de marzo de 2023, para llevar a cabo la audiencia del artículo 373 del C.G.P., la cual será virtual. - Al apoderado se le informa que el Despacho atiende en forma personal, por lo que puede acudir a lo que estime pertinente.	09/12/2022	1
1100131 03 021 2014 00274	Divisorios	CAMILO ALEJANDRO OCAMPO MORALES	GUILLERMO ALFONSO RODRIGUEZ PARDO	Auto ordena correr traslado a los restantes sujetos procesales, de los avalúos presentados. - Se reconoce personería para actua a la Abogada NINA JOHANNA CASTAÑO PARDO.	09/12/2022	1
1100131 03 022 2014 00348	Ordinario	A&A CONSULTORES DE NEGOCIOS LTDA	BURANO CONSTRUCCIONES S.A.S.	Auto resuelve concesión recurso apelación diferido y devolutivo Devolutivo al escrito que antecede, el Despacho CONCEDE el recurso de apelación en el efecto DEVOLUTIVO. - A la parte recurrente se le concede término para que cancele las expensas necesarias de la totalidad del expediente.	09/12/2022	1
1100131 03 022 2014 00521	Ordinario	FLOR ALBA MARROQUIN LOPEZ	HEREDEROS INDETERMINADOS DE JULIO EDILBERTO AVILA BUITRAGO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se señala la hora de las 10:00 a.m., del día 30 del mes de marzo del año 2023, para llevar a cabo la audiencia de que trata el artículo 373 del C.G.P., la cual será virtual. - Al apoderado se le informa que, el Despacho atiende en forma personal, por lo que puede acudir a lo que estime pertinente.	09/12/2022	1
1100131 03 023 2013 00212	Divisorios	EFRAIN ROJAS BURGOS	ZOILA CONSUELO PARRA DE VELANDIA	Auto ordena oficiar En atención a la comunicación remitida por la Oficina de Registro, se dispone oficiar ordenando el levantamiento del registro de la demanda.	09/12/2022	1
1100131 03 023 2014 00391	Abreviado	MARIA DE LA CRUZ PALENCIA CARREÑO	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto resuelve corrección providencia Se corrigen los linderos contemplados en el acta de la audiencia del fallo, en la forma dispuesta en la demanda, incluyendo el lindero faltante. En relación con la solicitud de complementación se NIEGA la misma.	09/12/2022	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03049 2020 00129	Ordinario	CONSTRUCTORA AMAVIA S.A.S	JUAN CARLOS MERIZAL DE TOLEDO	Auto pone en conocimiento Téngase en cuenta que los demandados contestaron en tiempo y formularon excepciones, de las mismas se dará traslado una vez se resuelva el llamamiento en garantía. - Reconoce personería al abogado FRANCISCO JOSÉ VERGARA CARULLA. - Del traslado descorrido por el demandante, el mismo se tendrá en cuenta en su oportunidad.	09/12/2022	1
1100131 03049 2020 00129	Ordinario	CONSTRUCTORA AMAVIA S.A.S	JUAN CARLOS MERIZAL DE TOLEDO	Auto inadmite demanda Se inadmite el llamamiento en garantía presentado por la demandada.	09/12/2022	1
1100131 03049 2020 00336	Ejecutivo Singular	MARIA HELENA PORRAS DE RINCON	JOSE ANTONIO CASTRO	Auto inadmite demanda Acumulada por Garantía Real Hipotecaria	09/12/2022	1
1100131 03049 2020 00336	Ejecutivo Singular	MARIA HELENA PORRAS DE RINCON	JOSE ANTONIO CASTRO	Auto requiere Realícese nuevamente lo dispuesto en el artículo 292 del C.G.P. - Para que dé cumplimiento al trámite notificadorio en debida forma, bajo los apremios del artículo 317 C.G.P.	09/12/2022	1
1100131 03049 2021 00057	Ordinario	JUAN GABRIEL MORENO TORRES	CONSTRUCTORA A ROMERO M.S.A A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LEGAL	Auto pone en conocimiento Téngase en cuenta que los demandados contestaron en tiempo y formularon excepciones de fondo y previas, de las mismas se dará traslado una vez se resuelva sobre la reconvencción. - Reconoce personería al abogado JULIO CÉSAR PRIETO LEAL. - Del traslado descorrido por el demandante, el mismo se tendrá en cuenta en su oportunidad.	09/12/2022	1
1100131 03049 2021 00057	Ordinario	JUAN GABRIEL MORENO TORRES	CONSTRUCTORA A ROMERO M.S.A A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LEGAL	Auto inadmite demanda de Reconvencción	09/12/2022	1
1100131 03049 2021 00339	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	WILLIAM DE JESUS CORREDOR RINCON	Auto termina proceso por Pago de las Cuotas en Mora. - Ordena el levantamiento de las medidas cuatelares.	09/12/2022	1
1100131 03049 2022 00119	Ordinario	KELLYS JOHANA MANJARRES ROJAS	SOCIEDAD TAX EXPRESS S.A.	Auto pone en conocimiento Téngase en cuenta que los demandados Mundial de Seguros S.A. y Tax Express S.A., contestaron en tiempo (la primera objetó el juramento estimatorio) y formularon excepciones de fondo y llamaron en garantía, una vez se resuelva este último se dará trámite a las anteriores. - Reconoce personería a los abogados MAURICIO CALDERON TORRES y MARÍA ALEJANDRA ALMONACID ROJAS.	09/12/2022	1
1100131 03049 2022 00119	Ordinario	KELLYS JOHANA MANJARRES ROJAS	SOCIEDAD TAX EXPRESS S.A.	Auto inadmite demanda el llamamiento en garantía presentado por Tax Express S.A.	09/12/2022	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 049 2022 00519	Ordinario	JOSE ANTONIO ARROYAVE DUEÑAS	JORGE LUIS ARROYAVE DUEÑAS	Auto rechaza demanda Por cuanto la parte demandante no dio cumplimiento a lo ordenado en el auto inadmisorio.	09/12/2022	1
1100131 03 049 2022 00541	Ejecutivo Mixto	BANCO DE OCCIDENTE S. A.	HERNANDO PINZON ROJAS	Auto inadmite demanda	09/12/2022	1
1100131 03 049 2022 00555	Ordinario	EDITH SOFIA PANTOJA POSSO	MARIA TERESA FERRE PEDRET	Auto inadmite demanda	09/12/2022	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12/12/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



MARGARITA ROSA OYOLA GARCÍA
SECRETARIO